

MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN LA ACTIVIDAD "FORTALECIENDO LA CRUZADA
CONTRA EL CRIMEN: GOBIERNO Y CIUDADANIA"
Y CEREMONIA DE FIRMA DE 15 PROYECTOS DE LEY
EN EL AREA DE SEGURIDAD PUBLICA

19 DE JUNIO DE 1987
CUARTEL GENERAL DE LA POLICIA

ESTAMOS REUNIDOS AQUÍ EN ESTE DÍA CIUDADANOS Y FUNCIONARIOS DE GOBIERNO, REGIDOS TODOS POR LA DETERMINACIÓN DE PROTEGER LA SEGURIDAD DE CADA PUERTORRIQUEÑO,

FORTALECIDOS EN ESA DETERMINACIÓN POR LA DEMOSTRACIÓN CLARA Y PATENTE QUE ESTÁ DANDO EL PUEBLO DE PUERTO RICO DE COMPROMISO Y ACCIÓN EN LA LUCHA CONTRA LA DROGA Y EL CRIMEN,

ANTE ESTA PRESENCIA DE UN PUEBLO EMPEÑADO EN VENCER EL MAL NÚMERO 1, HACEMOS HOY RECONOCIMIENTO A CADA CIUDADANO, CADA ARTISTA, CADA GRUPO PROFESIONAL O CÍVICO, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TODOS LOS QUE ESTÁN CONTRIBUYENDO, CADA CUAL EN SU MEDIDA Y MANERA:

- CONTRIBUCIONES QUE HAN ACERCADO PAÍS Y GOBIERNO,
- CONTRIBUCIONES QUE HAN TRASCENDIDO LAS BARRERAS INFÉRTILES DE DIFERENCIAS POLÍTICO-PARTIDISTAS,

- CONTRIBUCIONES QUE AGRADEZCO PROFUNDAMENTE, REITERANDO EL LLAMADO QUE HICE EN EL MENSAJE SOBRE LA SITUACIÓN DEL PAÍS: "VAMOS A HACER SENTIR A LOS DELINCUENTES Y CRIMINALES LA FUERZA DE UN PUEBLO UNIDO."

ES LA CIUDADANÍA, UNIDA, ORGANIZADA, DECIDIDA, UN FRENTE VALIOSO -Y VALIENTE- CONTRA EL CRIMEN, QUE MARCHA Y MILITA, QUE ORIENTA Y EDUCA, QUE EN NÚMEROS CRECIENTES VIGILA Y COLABORA A TRAVÉS DE CAMPAÑAS Y DE LA ACCIÓN DE LOS CONSEJOS

DE SEGURIDAD VECINAL, QUE AL PRESENTE SON 1,200 CIUDADANOS SIRVIENDO AL PAÍS EN VECINDARIOS A TRAVÉS DE PUERTO RICO.

CON LA ARMONÍA Y LA EFECTIVIDAD QUE PRODUCE LA META EN COMÚN, ESTE AMPLIO FRENTE CIUDADANO SE INTEGRA A MÚLTIPLES NUEVAS INICIATIVAS Y GESTIONES QUE YA ESTÉN EN PLENO DESARROLLO EN LA CRUZADA CONTRA EL CRIMEN:

EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN - EDUCACIÓN MASIVA EN LAS ESCUELAS SOBRE LAS CONSECUENCIAS DEL USO DE DROGAS; EL PROGRAMA RED LLEVANDO OPORTUNIDADES DE DESARROLLO A JÓVENES EN DESVENTAJA, AHORA EXTENDIDO A CERCA DE 8,000 HOGARES EN RESIDENCIALES PÚBLICOS; ENMARCADOS EN UNA MISIÓN MAYOR DE AUMENTAR LAS OPORTUNIDADES INDIVIDUALES DE PARTICIPACIÓN Y DISFRUTE, Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE GENERAL.

VIGILANCIA Y DETECCIÓN - LA VIGILANCIA EN LAS ESCUELAS CON LA GUARDIA ESCOLAR; LAS MINI-ESTACIONES DE POLICÍA; Y VIGILANDO NUESTRAS COSTAS Y NUESTRO CIELO, EL PROGRAMA FURA CON RADARES, Y VEHÍCULOS MARÍTIMOS Y AÉREOS PARA RASTREAR E INTERCEPTAR LA ENTRADA ILEGAL DE DROGAS.

JUSTICIA PENAL - MAYOR PODER AL SISTEMA POR VARIAS VÍAS, ENTRE ELLAS:

- AUMENTO EN LAS SANCIONES EN CIERTAS CIRCUNSTANCIAS COMO CUANDO SE VENDE Y DISTRIBUYE DROGA EN LAS INMEDIACIONES DE UNA ESCUELA..., COMO CUANDO SE PRIVA DE LA VIDA A UN POLICÍA QUE ESTÁ CUMPLIENDO CON SU DEBER.

- MAYORES CONDICIONES PARA CONTROLAR AL DELINCUENTE HABITUAL ANTES DEL JUICIO.

- MAYOR RAPIDEZ EN LA REVOCACIÓN DE LA PROBATORIA O LIBERTAD BAJO PALABRA CUANDO UN CONVICTO COMETE DELITO MIENTRAS DISFRUTA DE ESE PRIVILEGIO.

- ASIGNACIONES MAYORES DE FONDOS PARA DISPONER DEL PERSONAL Y LOS RECURSOS QUE PONGAN EN MARCHA TODO EL PESO DE LA LEY SOBRE AQUELLOS QUE ATENTAN CONTRA NUESTRA VIDA, NUESTROS BIENES Y NUESTRA PAZ.

EN CORTO TIEMPO, CIUDADANOS Y GOBIERNO HEMOS LOGRADO MUCHO, SEGÚN EVIDENCIA EL HECHO QUE HEMOS DETENIDO EL CRECIMIENTO DEL CRIMEN.

NO ES ELLO MOTIVO PARA SENTIRNOS COMPLACIDOS, PERO SI ES MOTIVO PARA SENTIRNOS ALENTADOS, ESPERANZADOS.

HEMOS DETENIDO EL AVANCE DEL CRIMEN --Y AHORA TENEMOS QUE HACERLOS RETROCEDER.

A ESE FIN HOY FIRMO 15 PROYECTOS DE LEY QUE NOS FORTALECERÁN AÚN MÁS.

ENTRE ELLOS:

UNO: UN PROYECTO PARA CONFRONTAR EL CRIMEN ORGANIZADO, QUE COLOCA A PUERTO RICO A LA PAR CON LA LEGISLACIÓN FEDERAL RICO, EL RAQUETEER INFLUENCE CORRUPT ORGANIZATION ACT QUE TAN EFECTIVO HA PROBADO SER, INCLUYENDO LA FACULTAD PARA PENETRAR Y DESARMAR LA ESTRUCTURA PODEROSA Y SOFISTICADA DEL CRIMEN ORGANIZADO MEDIANTE EL USO DE GRABACIONES NO TELEFONICAS,

DOS: ENMIENDA A LA LEY DE MENORES PARA QUE SEAN JUZGADOS COMO ADULTOS LOS QUE HABIENDO CUMPLIDO 14 AÑOS SEAN ACUSADOS POR EL DELITO DE ASESINATO. ASIMISMO, CON LA FIRMA DE PROYECTO DE LEY EN EL DIA DE HOY, ENTRAN EN VIGOR NUEVAS REGLAS PARA REGIR LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS TRIBUNALES DE MENORES, DE ACUERDO A LA NUEVA LEY DE MENORES APROBADA EL AÑO PASADO.

IREs: ENMIENDAS A LAS REGLAS DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL DE MODO QUE, SALVAGUARDANDO EL DEBIDO PROCESO DE LEY, SE AGILICE EL PROCESO DE HACER JUSTICIA Y SE REDUZCA LA CARGA QUE PESA EN LOS TRIBUNALES SOBRE LAS VÍCTIMAS DEL CRIMEN, LOS TESTIGOS, LOS POLICÍAS Y LOS OFICIALES DE CUSTODIA.

CON EL MISMO FIN DE AGILIZAR LOS PROCESOS JUDICIALES FIRMO HOY PROYECTO DE LEY PARA AUMENTAR LOS PUESTOS DE FISCALES Y ASÍ PODER ATENDER RÁPIDAMENTE, LAS 24 HORAS, LOS CASOS QUE SE SOMETAN EN SAN JUAN, BAYAMÓN Y CAROLINA.

ASÍ TAMBIÉN SE HACE HOY LEY FACULTADES ADICIONALES AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS CONTRA LA ADICCIÓN PARA INVESTIGAR VIOLACIONES EN LA DISTRIBUCIÓN DE SUSTANCIAS CONTROLADAS. SE HACE HOY LEY EL SOMETERSE A PRUEBAS PARA DETECTAR EL USO DE DROGAS EN CONVICTOS QUE ESTÉN EN PROBATORIA O LIBERTAD BAJO PALABRA.

SE PROVEE HOY POR LEY AUXILIO ADICIONAL A LOS TESTIGOS, Y FUNCIONARIOS DEL ORDEN PÚBLICO, AL ASIGNAR 1 MILLÓN DE DÓLARES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ALBERGUE QUE LES PROTEJA SEGÚN SEA NECESARIO DE VIOLENCIA Y VENGANZAS.

Y PARA QUE CONTINÚEN USTEDES, LOS CIUDADANOS, ORGANIZÁNDOSE CONTRA EL CRIMEN, FIRMO HOY UNA NUEVA ASIGNACIÓN DE 750,000 DÓLARES A LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD VECINAL.

HEMOS DETENIDO EL CRIMEN, PERO NO DESCANSAREMOS HASTA HACERLOS RETROCEDER, JUNTOS, PUEBLO Y GOBIERNO.

ESTE ES NUESTRO PAÍS --Y LO VAMOS A PRESERVAR PARA EL BIEN... TRABAJANDO PARA QUE CADA CUAL PUEDA ALCANZAR UN DESTINO DE BIEN-- Y AISLANDO A QUIENES VIOLENTEN NUESTRO DERECHO, INDIVIDUAL Y COLECTIVO, A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE TEMOR.